



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

247 DECLARACIONES DE BIENES Y ACTIVIDAD CORPORACIÓN.

PUBLICACIÓN DE DECLARACIONES DE BIENES Y ACTIVIDADES. TOMA DE POSESIÓN MANDATO CORPORATIVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 131.1 de la Ley 8/2010, de 23 de junio de Régimen Local de la Generalidad Valenciana y la disposición transitoria única del Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana, se publican las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros que componen el Ayuntamiento de Callosa de Segura que han tomado posesión con fecha 14 de noviembre de 2023 y 28 de noviembre de 2024 y están obligados a su presentación:

Denominación cargo público	Nombre y apellidos	I. Activo (€)			II. Pasivo (€)	III. Actividades (€)
		Bienes inmuebles (valor catastral)	Otros bienes	Total		
CONCEJAL	ESTEFANÍA MANRESA LÓPEZ	175.000€	13.500€	188.500€	110.011 €	-
CONCEJAL	JUAN ANTONIO FRANCO AMORÓS	137.215,69€	36.008,78€	173.224,47€	51.452,33€	34.986,21€

En Callosa de Segura,
LA ALCALDESA
Fdo.: María Desamparados Serrano Lloret